ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 5	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.1102-2023	
Nombre completo del contratista: DAVID BALLESTEROS PALECHOR	
Documento de identificación: 94.064.989	
Nombre del Supervisor: WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO	
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los Servicios como profesional especializado a la Secretaría de Bienestar Social.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 09/May/2023	Fecha terminación 31/Oct/2023
Modificación(es) al Contrato: Adición No 1 por valor de TRECE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE ($13.970.000) suscrita el 8 de agosto de 2023, prorroga por 2 meses suscrita el 8 de agosto de 2023.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($27.940.000)

Adición: No. 1 por valor de TRECE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE ($13.970.000) suscrita el 8 de agosto de 2023.

Prórroga: No. 1 hasta el 31 de octubre de 2023, suscrita el 8 de agosto de 2023.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

6

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 41.910.000	$6.985.000	$27.940.000	$6.985.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9455974253 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 142032825 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: 5 de septiembre de 2023 Periodo de pago de la seguridad social: Agosto de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es):

1. Realizar seguimiento y control de los procesos contractuales y jurídicos del organismo:

 - Participó en la mesa de trabajo sobre el seguimiento de los procesos de la secretaría de Bienestar Social con el equipo de trabajo de la oficina de contratación el día 5 de septiembre de 2023 en la oficina de contratación de la Secretaría de Bienestar Social.

2. Realizar la revisión de estudios previos, análisis sectorial, actividades de funcionamiento y/o proyectos de inversión y documentación necesaria, todo en marco legal de requerimientos jurídicos:

- Realizó la revisión de los documentos contractuales del proceso No. DE PROCESO: 4146.010.32.1.0585-2023: Objeto: Adquisición de tarjetas MIO cargadas para transporte de personas con Discapacidad en los buses del sistema integrado masivo integrado de Occidente MIO.

- Realizó la revisión de los documentos contractuales del proceso No. DE PROCESO: 4146.010.32.1.0589-2023: objeto: Prestar el servicio de apoyo logístico en las acciones misionales de la Secretaría de Bienestar Social - Subsecretaría de Atención Integral a Víctimas para: asistencia y atención humanitaria en el Centro Regional de Atención a Víctimas, atención en los procesos de retorno y reubicación, capacitaciones a organizaciones víctimas, encuentros regionales y atención en las comunas de la población víctima del conflicto armado asentada en el Distrito de Santiago De Cali.

3. Proyectar y elaborar desde el punto de vista jurídico los pliego de condiciones, avisos de convocatoria, pliegos definitivos, minutas de contratos, actos de apertura, instalación y realización de audiencias, publicaciones en el SECOP I y SECOP II, realización de actos administrativos, aprobación de pólizas, contestación de observaciones y derechos de petición, proyección y elaboración de contratos y convenios:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Publicó en SECOP II el proceso No. DE PROCESO: 4146.010.32.1.0585-2023: Objeto: Adquisición de tarjetas MIO cargadas para transporte de personas con Discapacidad en los buses del sistema integrado masivo integrado de Occidente MIO.

- Publicó en SECOP II el proceso No. DE PROCESO: 4146.010.32.1.0589-2023: objeto: Prestar el servicio de apoyo logístico en las acciones misionales de la Secretaría de Bienestar Social - Subsecretaría de Atención Integral a Víctimas para: asistencia y atención humanitaria en el Centro Regional de Atención a Víctimas, atención en los procesos de retorno y reubicación, capacitaciones a organizaciones víctimas, encuentros regionales y atención en las comunas de la población víctima del conflicto armado asentada en el Distrito de Santiago De Cali.

4. Brindar soporte a la proyección y elaboración de oficios por el sistema de gestión documental MIRAVE, reportes de información contractual requeridos

- Brindó soporte a la proyección de los oficios radicados ante la oficina de contratación

5. Realizar el Análisis jurídico contractual de los procesos de la Secretaria de Bienestar Social.

- Realizó la revisión jurídica de la modificación del Contrato 4146.010.26.1.1633-2023, aclaración de las obligaciones generales, por error de digitación.

- Realizó la revisión jurídica de la modificación del Contrato 4146.010.26.1.1634-2023, aclaración de las obligaciones generales por error de digitación y modificación de la cuenta bancaria.

- Realizó la revisión jurídica de la modificación del Contrato 4146.010.26.1.1635-2023, aclaración de las obligaciones generales por error de digitación y modificación de la forma de pago.

6. Hacer parte de comité estructurador de los diferentes procesos de contratación.

- No se requirió en este periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. Formar parte del equipo de evaluación de las propuestas presentadas y demás que le designen.

- No se requirió en este periodo.

8. Apoyar las auditorias de los entes de control internos y externos MIPG.

- Apoyó el plan de mejoramiento de la auditoría N° 12 de evaluación a la gestión de compras y contratación pública y seguimiento al plan de mejoramiento de la auditoría No. 23 del año 2022.

9. Ejecutar las actividades de apoyo a la supervisión que le sean designadas por el Secretario de Despacho, en relación con el objeto.

- No se requirió en este periodo.

10. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la secretaria de bienestar social.

- No se requirió en este periodo.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21 de septiembre de 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.